

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LICITACIÓN PÚBLICA No.006/2012**

**EVALUACIÓN TÉCNICA PROPONENTE
CONSORCIO MARQUES DE VALDEHOYOS
LICITACIÓN PÚBLICA N° 006 DE 2012**

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LICITACIÓN PÚBLICA No.006/2012**

2.3. EVALUACIÓN TÉCNICA

Esta evaluación se encuentra integrada por la verificación y ponderación técnica, así:

2.3.1 DOCUMENTOS Y CRITERIOS TÉCNICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN:

La verificación técnica versará sobre los siguientes aspectos:

- (i) Cumplimiento Especificaciones Técnicas Mínimas Excluyentes.
- (ii) Cumplimiento de las condiciones de experiencia exigidas del proponente.
- (iii) Cumplimiento de las condiciones de experiencia del personal para la ejecución del contrato

La ponderación técnica versará sobre los siguientes aspectos:

- (i) Mayor experiencia en el Director de Obra
- (ii) Mayor experiencia en el Residente Técnico de Obra.
- (iii) Mayor experiencia en el residente administrativo de obra.
- (iv) Mayor experiencia en el arquitecto restaurador
- (v) Mayor experiencia en el asesor estructural

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LICITACIÓN PÚBLICA No.006/2012**

2.3.1.1. VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES

Los aspectos excluyentes son todos aquellos que por su especial característica requieren de una exigencia particular de cumplimiento que no puede obviarse y por lo tanto son de carácter obligatorio.

El proponente acreditará que los bienes y/o servicios ofrecidos cumplen con las especificaciones técnicas mínimas excluyentes exigidas en la descripción contenida en el Anexo Técnico No. 2 "Especificaciones Técnicas Mínimas Excluyentes" del pliego de condiciones, **PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR CON SU OFERTA DICHO ANEXO.**

Es importante anotar, que la información contenida en el Anexo No.2 NO puede ser modificada en ninguna forma por el oferente, ya que estas especificaciones técnicas son las mínimas excluyentes que exige la Entidad, que por tanto **SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO POR LOS OFERENTES Y DE NO LLEGARSE A INCLUIR COMPLETAMENTE IMPLICARA QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA.**

OBSERVACIONES:

Una vez revisada la propuesta, la Entidad aclara que:

La oferta presentada por el *CONSORCIO MARQUES DE VALDEHOYOS*, no incluyó dentro de su propuesta el Anexo 2. ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES, razón por la cual según lo indica el pliego de condiciones del presente proceso, queda incurso en causal de rechazo No. 4 :

"Cuando la propuesta esté incompleta en cuanto omita la inclusión de información considerada en el pliego de condiciones como excluyente o de alguno de los documentos necesarios para la comparación objetiva, sin perjuicio de la aplicación del principio de subsanabilidad. Así mismo, se procederá cuando se modifique el contenido y/o no se comprometa el proponente con las especificaciones técnicas mínimas excluyentes".

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LICITACIÓN PÚBLICA No.006/2012**

2.3.1.2. EXPERIENCIA EXIGIDA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

La experiencia exigida en el presente proceso de contratación será la indicada en los numeral 2.3.1.2.1 del presente pliego de condiciones. Para el efecto el proponente deberá diligenciar los siguientes Anexos:

- **ANEXO 3:** "Certificación de Experiencia del Proponente"
- **ANEXO 3 A:** "Experiencia del personal propuesto para la ejecución del contrato -Hojas de vida".

VERIFICACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

DESCRIPCIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CONSORCIO MARQUES DE VALDEHOYOS
<p>2.3.1.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE</p> <p>El proponente acreditará su experiencia bajo las siguientes condiciones mínimas:</p> <p>1. El proponente deberá acreditar experiencia de la siguiente manera:</p> <p>a. Mínimo tres (3), Máximo cinco (5) certificaciones de contratos ejecutados dentro de los diez (10) últimos años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, cuyo objeto sea la restauración de monumentos nacionales o inmuebles de conservación arquitectónica o restauración y adecuación de inmuebles con obra pública o restauración integral de bienes patrimoniales o de interés cultural. (Anexo No. 3)</p> <p>CUANTÍA REQUERIDA EN S.M.L.M.V PARA LA CERTIFICACION: Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial asignado para el presente proceso de selección.</p> <p>En caso de presentar certificaciones globales deberán desglosar el monto y objeto para el cual aplica dicha certificación.</p> <p>Cuando las certificaciones expresen su valor en dólares, se tendrá en cuenta la TRM a la fecha en que se celebró el contrato certificado.</p> <p>Cada certificación de experiencia se analizará por separado, en caso de tratarse de contratos adicionales, el valor adicional se convertirá en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), a la fecha de firma del contrato adicional y se sumará al valor del contrato principal.</p> <p>2. Para verificar el valor de los contratos certificados, el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores realizará la conversión a salarios mínimos legales mensuales vigentes SMLMV</p>	<p>1. Certifico: Alcaldía Mayor de Cartagena</p> <p>Objeto: La Construcción del Parque puerto Duro ubicado en el sector Suroriental del Centro Histórico de la Ciudad de Cartagena.</p> <p>Valor: \$ 6.660.657.032</p> <p>Valor en SMLMV:</p> <p>Fecha de Inicio: 29 de Noviembre de 2010</p> <p>Fecha Finalización: 29 de Octubre de 2011</p> <p align="center">NO CUMPLE José Guillermo Galán Gómez (70%) Gama Ingenieros Arquitectos S.A. (30%) (Folio 119-120)</p> <p>2. Certifico: Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena.</p> <p>Objeto: Obras de Consolidación y Mantenimiento de la Bateria del Ángel San Rafael en Bocachica.</p> <p>Valor: \$ 293.598.797</p> <p>Valor en SMLMV: 551.35</p> <p>Fecha de Inicio: 14 de Marzo de 2011</p> <p>Fecha Finalización: 01 de Julio de 2011</p> <p align="center">CUMPLE Alberto Samudio Trallero E.U. (Folio 123)</p>

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LICITACIÓN PÚBLICA No.006/2012**

del valor del presupuesto oficial (SMLMV año 2012) y del valor del contrato que se indique en el formato de experiencia o certificación correspondiente, para lo cual se hará la conversión al valor del SMLMV del año de celebración del respectivo contrato.

3. Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales se requiere que al menos uno de sus integrantes cumpla con el cincuenta (50%) de la experiencia exigida en el numeral anterior. En todo caso, la sumatoria de los porcentajes de acreditación de la experiencia de los integrantes deberá ser igual o superior al 100% de la experiencia exigida.

Cuando los miembros del consorcio o de la unión temporal acrediten experiencia igualmente en contratos ejecutados bajo estas modalidades, sólo se tendrá en cuenta como experiencia de aquellos, la referida al porcentaje de participación que hubieren tenido en el grupo o asociación que ejecutó el contrato.

4. El proponente acreditará la experiencia requerida para este proceso de selección a través de cualquiera de las siguientes formas: a) mediante el diligenciamiento del Anexo No. 3 "Certificaciones de Experiencia del Proponente", y con el lleno de los requisitos exigidos en el numeral 1; o, b) mediante la presentación de certificaciones expedidas por quien otorga la misma, siempre y cuando contengan la totalidad de datos solicitados en el Anexo 3 y, con el lleno de los requisitos exigidos en el numeral 1.

5. Aquellos Anexos o certificaciones de experiencia que califiquen el cumplimiento del contrato como "malo", "regular", o expresiones similares que demuestren el cumplimiento no satisfactorio del mismo o que indiquen que durante su ejecución fueron sujetas a multas o sanciones debidamente impuestas por la administración o que a las mismas no se les haya hecho efectiva la cláusula penal estipuladas en los contratos, no se aceptarán por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

3. Certifico: Inversiones Badillo S.A.

Objeto: Ejecutar el contrato de Obra Civil por Administración Delegada, para la remodelación del Edificio Yacaman con el fin de ser acondicionado para un hotel...

Valor: \$ 2.000.266.617

Valor en SMLMV:

Fecha de Inicio: 07 de Septiembre de 2009

Fecha Finalización: 31 de Octubre de 2011

NO CUMPLE
Alberto Samudio Trallero E.U.
(Folio 126)

4. Certifico: Sociedad de Mejoras Publicas de Cartagena

Objeto: Obras de restauración en el baluarte Santiago apóstol, cordón fortificado de Cartagena de Indias.

Valor: \$ 365.368.432

Valor en SMLMV: 895.51

Fecha de Inicio: 02 de Febrero de 2006

Fecha Finalización: 21 de Julio de 2006

CUMPLE
Alberto Samudio Trallero
(Folio 129)

SMLMV		1446,86
RESULTADO TECNICA EXPERIENCIA		NO CUMPLE
PRESUPUESTO OFICIAL		\$ 8.465.800.000
	SMLMV (100%)	13.342,47

OBSERVACIONES:

Una vez revisada la certificación de experiencia, la Entidad aclara que:

La certificaciones de experiencia suscritas con la *ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA*, a folio 119-120, y con *INVERSIONES BADILLO S.A.*, a folio 126, no serán tenidas en cuenta dentro la acreditación de experiencia, por tanto las certificaciones establecen respectivamente, **CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN**

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LICITACIÓN PÚBLICA No.006/2012**

DEL PARQUE PUERTO DURO UBICADO EN EL SECTOR SURORIENTAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA; y EJECUTAR EL CONTRATO DE OBRA CIVIL POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA, PARA LA REMODELACIÓN DEL EDIFICIO YACAMAN CON EL FIN DE SER ACONDICIONADO PARA UN HOTEL, lo cual no corresponde al objeto a acreditar indicado en el numeral 2.3.1.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, el cual señala **LA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS NACIONALES O INMUEBLES DE CONSERVACIÓN ARQUITECTÓNICA O RESTAURACIÓN Y ADECUACIÓN DE INMUEBLES CON OBRA PÚBLICA O RESTAURACIÓN INTEGRAL DE BIENES PATRIMONIALES O DE INTERÉS CULTURAL**.

Atendiendo a lo anterior, la oferta presentada por el CONSORCIO MARQUES DE VALDEHOYOS, **NO CUMPLE** con la experiencia del proponente establecida en el numeral 2.3.1.2.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE del pliego de condiciones de la Licitación Pública No.006 / 2012. No se le harán requerimientos por estar incurso en causal de rechazo técnico No. 4

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

DIRECTOR DE OBRA:

Profesión: Ingeniero civil o Arquitecto con matrícula profesional vigente, especializado en administración o gerencia en proyectos de construcción, con doce (12) años de experiencia profesional. O profesional Ingeniero civil o Arquitecto con matrícula profesional vigente con catorce (14) años de experiencia profesional. El profesional propuesto para el cargo deberá contar como mínimo con cinco (5) años de experiencia de la experiencia antes relacionada como Gerente de Proyectos ó Director, en obras de construcción, de los cuales debe demostrar mínimo una (1) obra de intervención en Bienes inmuebles de Interés Cultural. Si el profesional no tiene especialización deberá acreditar de los catorce años, seis (6) años de experiencia como Gerente de Proyectos ó Director, en obras de construcción, de los cuales debe demostrar mínimo dos (2) obras de intervención en Bienes inmuebles de Interés Cultural. Tiempo de dedicación 75%

CARGO PROPUESTO EN LA EJECUCION DEL CONTRATO: DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO MARQUES DE VALDEHOYOS
Nombre de la persona propuesta: ALBERTO SAMUDIO TRALLERO No. cédula de ciudadanía de la persona propuesta: 17.144.143 DE BOGOTÁ. Profesión u oficio de la persona propuesta: ARQUITECTO	CUMPLE (132-135)

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LICITACIÓN PÚBLICA No.006/2012**

EDUCACIÓN:						CUMPLE (132-135)	
		NOMBRE DE LA ENTIDAD EDUCATIVA	TITULO OBTENIDO	FECHA	TOTAL		
EXPERIENCIA PROFESIONAL		PONTIFICIE UNIVERSIDAD JAVERIAN	ARQUITECTO	1969	42 AÑOS		
ESTUDIOS ADICIONALES		INSTITUTO DE CULTURA HISPANICA	ESPECIALISTA EN RESTAURACION Y AMBIENTACION DE MONUMENTOS	1974	UNA (1) ESPECIALIZACION		
		INSTITUTO JOSE ANTONIO ECHEVERRIA, LA HABANA	MAESTRIA EN REHABILITACION DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO	2002	UNA (1) MAESTRIA		
EXPERIENCIA LABORAL:						CUMPLE (141-151)	
		NOMBRE DE LA ENTIDAD	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION		TOTAL
EXPERIENCIA PROFESIONAL CERTIFICADA MINIMA		CONSORCIO CIVILCO LTDA, ALBERTO SAMUDIO T. & CIA LTDA.	DIRECTOR DE OBRA	04 DE MAYO DE 1995	04 DE MAYO DE 1998		5 AÑOS
		FUNDACION PARA LA CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	DIRECTOR DE OBRA	SEPTIEMBRE DE 1995	DICIEMBRE DE 1997		
EXPERIENCIA PROFESIONAL CERTIFICADA ADICIONAL		CIVILCO	DIRECTOR DE OBRA	15 DE FEBRERO DE 2002	01 DE OCTUBRE DE 2003		7 AÑOS Y 1 MES
		CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	DIRECTOR DE OBRA	FEBRERO DE 1995	OCTUBRE 31 DE 2000		
(1) OBRA DE INTERVENCIÓN EN BIENES INMUEBLES		INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	DIRECTOR DE ESTUDIOS Y OBRAS		24 DE JUNIO DE 1997	TEATRO HEREDIA	

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LICITACIÓN PÚBLICA No.006/2012**

RESIDENTE TÉCNICO DE OBRA:

Profesión: Ingeniero civil o Arquitecto con matricula profesional vigente, especializado, con título de postgrado en restauración de bienes de interés cultural de por lo menos un año de duración, con mínimo siete (7) años de experiencia profesional. El profesional propuesto para el cargo deberá contar como mínimo cuatro (4) años, de experiencia como residente de obras de intervención en bienes inmuebles.

CARGO PROPUESTO EN LA EJECUCION DEL CONTRATO: RESIDENTE TÉCNICO DE OBRA		CONSORCIO MARQUES DE VALDEHOYOS														
Nombre de la persona propuesta: CARLOS PEREZ ROYO No. cédula de ciudadanía de la persona propuesta: 73.104.127 DE CARTAGENA Profesión u oficio de la persona propuesta: ARQUITECTO		CUMPLE (154-157)														
EDUCACIÓN:		CUMPLE (155-156)														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE DE LA ENTIDAD EDUCATIVA</th> <th>TITULO OBTENIDO</th> <th>FECHA</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO</td> <td>ARQUITECTO</td> <td>29 DE NOVIEMBRE DE 1991</td> <td>21 AÑOS</td> </tr> <tr> <td>UNIVERSIDAD DE CARTAGENA</td> <td>ESPECIALISTA EN RESTAURACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO</td> <td>15 DE SEPTIEMBRE DE 2000</td> <td>UNA (1) ESPECIALIZACION</td> </tr> </tbody> </table>				NOMBRE DE LA ENTIDAD EDUCATIVA	TITULO OBTENIDO	FECHA	TOTAL	UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	ARQUITECTO	29 DE NOVIEMBRE DE 1991	21 AÑOS	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	ESPECIALISTA EN RESTAURACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO	15 DE SEPTIEMBRE DE 2000	UNA (1) ESPECIALIZACION
NOMBRE DE LA ENTIDAD EDUCATIVA	TITULO OBTENIDO				FECHA	TOTAL										
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	ARQUITECTO	29 DE NOVIEMBRE DE 1991	21 AÑOS													
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	ESPECIALISTA EN RESTAURACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO	15 DE SEPTIEMBRE DE 2000	UNA (1) ESPECIALIZACION													
EXPERIENCIA PROFESIONAL																

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LICITACIÓN PÚBLICA No.006/2012**

EXPERIENCIA LABORAL:					
	NOMBRE DE LA ENTIDAD	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	TOTAL
EXPERIENCIA PROFESIONAL CERTIFICADA MINIMA	ALBERTO SAMUDIO ARQUITECTOS	RESIDENTE DE OBRA	SEPTIEMBRE DE 2009	OCTUBRE DE 2011	4 AÑOS
	CONSORCIO H&N	RESIDENTE DE OBRA	12 DE ABRIL DE 2004	12 DE NOVIEMBRE DE 2005	
	ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS	RESIDENTE DE OBRA	25 DE OCTUBRE DE 2002	17 DE FEBRERO DE 2003	
	FIDIAS ALVAREZ MARIN ARQUITECTO.	RESIDENTE DE OBRA	01 DE MARZO DE 2000	01 DE JUNIO DE 2000	
EXPERIENCIA PROFESIONAL CERTIFICADA ADICIONAL	CONSORCIO SANTA CRUZ	RESIDENTE DE OBRA	29 DE NOVIEMBRE DE 2001	15 DE MAYO DE 2002	5 AÑOS
	ALBERTO SAMUDIO & CIA LTDA.	RESIDENTE DE OBRA	11 DE ENERO DE 1998	30 DE ABRIL DE 1998	
	CONSORCIO ALBERTO SAMUDIO & CIA. LTDA-S.D.I. LTDA	RESIDENTE DE OBRA	13 DE ENERO DE 1997	24 DE JULIO DE 1997	
	ALBERTO SAMUDIO & CIA. LTDA.	RESIDENTE DE OBRA	05 DE JULIO DE 1995	30 DE NOVIEMBRE DE 1996	
	HECTOR GARCIA Y CIA.S.A.	RESIDENTE DE ESTUDIOS Y OBRAS	FEBRERO DE 1993	ABRIL DE 1994	
	ALBERTO HERRERA DIAZ ARQUITECTO	ENERO DE 1992	ENERO DE 1992	ENERO DE 1993	

CUMPLE
(158-183)

RESIDENTE ADMINISTRATIVO DE OBRA

Profesión: Arquitecto, ingeniero o administrador en construcción, con matrícula profesional vigente, con mínimo de SEIS (6) años de experiencia general. El profesional propuesto para el cargo deberá contar como mínimo con TRES (3) años de experiencia en obras civiles como residente y/o residente administrativo de obra, de la experiencia relacionada anteriormente. Tiempo de dedicación: 100%

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LICITACIÓN PÚBLICA No.006/2012**

CARGO PROPUESTO EN LA EJECUCION DEL CONTRATO: RESIDENTE ADMINISTRATIVO DE OBRA					CONSORCIO MARQUES DE VALDEHOYOS
Nombre de la persona propuesta: ROSA ELENA MARTINEZ VASQUEZ No. cédula de ciudadanía de la persona propuesta: 45.468.339 DE CARTAGENA Profesión u oficio de la persona propuesta: ARQUITECTO					CUMPLE (187-189)
EDUCACIÓN:					
	NOMBRE DE LA ENTIDAD EDUCATIVA	TITULO OBTENIDO	FECHA	TOTAL	
EXPERIENCIA PROFESIONAL	UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	ARQUITECTO	21 DE JULIO DE 1991	21 AÑOS Y 5 MESES	CUMPLE (190-191)
ESTUDIOS ADICIONALES	UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	ESPECIALISTA EN CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO	14 DE OCTUBRE DE 1999	UNA (1) ESPECIALIZACION	
EXPERIENCIA LABORAL:					
	NOMBRE DE LA ENTIDAD	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	TOTAL
EXPERIENCIA PROFESIONAL CERTIFICADA MINIMA	CONSTRUCCIONES CIVILES LTDA.	ARQUITECTO RESIDENTE	04 DE MAYO DE 1995	04 DE MAYO DE 1998	3 AÑOS
EXPERIENCIA PROFESIONAL CERTIFICADA ADICIONAL	CONSTRUCCIONES CIVILES LTDA.	ARQUITECTO RESIDENTE	DICIEMBRE DE 2001	DICIEMBRE DE 2003	7 AÑOS Y 9 MESES
	CLUB DE PESCA DE CARTAGENA	ARQUITECTO RESIDENTE	ABRIL DE 2001	OCTUBRE DE 2001	
	ALFONSO R CABRERA CRUZ ARQUITECTO RESTAURADOR	ARQUITECTO RESIDENTE	ABRIL DE 1999	OCTUBRE DE 1999	
	ALBERTO SAMUDIO ARQUITECTO	ARQUITECTO RESIDENTE	ENERO DE 1998	DICIEMBRE DE 1998	
	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	ARQUITECTO RESIDENTE	ENERO DE 1993	DICIEMBRE DE 1993	
	CONSTRUCCIONES CIVILES LTDA.	ARQUITECTO RESIDENTE	15 DE MAYO DE 1995	15 DE OCTUBRE DE 1997	
CONSTRUCCIONES CIVILES LTDA.	ARQUITECTO RESIDENTE	30 DE MAYO DE 1996	30 DE SEPTIEMBRE DE 1996		
					CUMPLE (192-206)

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LICITACIÓN PÚBLICA No.006/2012**

ARQUITECTO RESTAURADOR

Profesión: Arquitecto con matrícula profesional vigente, especializado, con título de postgrado en Restauración de por lo menos un año de duración, con mínimo diez (10) años de experiencia profesional. El profesional propuesto para el cargo deberá contar como mínimo con tres (3) proyectos culminados de restauración de bienes inmuebles de interés cultural, mínimo cinco (5) años de experiencia certificada, en los que haya participado en calidad de director de estudios y/o director de obra de intervención de inmuebles de interés cultural. Tiempo de dedicación: 50 %

CARGO PROPUESTO EN LA EJECUCION DEL CONTRATO: ARQUITECTO RESTAURADOR					CONSORCIO MARQUES DE VALDEHOYOS
Nombre de la persona propuesta: PEDRO JOSE IBARRA JIMENEZ No. cédula de ciudadanía de la persona propuesta: 73.114.191 DE CARTAGENA Profesión u oficio de la persona propuesta: ARQUITECTO					CUMPLE (209-211)
EDUCACIÓN:					CUMPLE (212-213)
	NOMBRE DE LA ENTIDAD EDUCATIVA	TITULO OBTENIDO	FECHA	TOTAL	
EXPERIENCIA PROFESIONAL	UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	ARQUITECTO	17 DE NOVIEMBRE DE 1989	23 AÑOS	
	UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	ESPECIALISTA EN CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO	11 DE AGOSTO DE 2008	UNA (1) ESPECIALI ZACION	

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LICITACIÓN PÚBLICA No.006/2012**

EXPERIENCIA LABORAL:					
	NOMBRE DE LA ENTIDAD	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	TOTAL
EXPERIENCIA PROFESIONAL CERTIFICADA MINIMA	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS	JEFE DE OBRAS	01 DE SEPTIEMBRE DE 1992	31 DE DICIEMBRE DE 1994	4 AÑOS Y 1 MES
	SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE CARTAGENA	DIRECTOR DE ESTUDIOS	13 DE MAYO DE 2005	01 DE JULIO DE 2005	
	SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE CARTAGENA	DIRECTOR DE ESTUDIOS	13 DE MAYO DE 2005	01 DE JULIO DE 2005	
	SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE CARTAGENA	DIRECTOR DE ESTUDIOS	18 DE JULIO DE 2007	15 DE NOVIEMBRE DE 2007	
	MARIA L. POSSO DE GARCIA S. EN C.	DIRECTOR DE ESTUDIOS	14 DE ENERO DE 2005	03 DE ABRIL DE 2006	
	SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE CARTAGENA	DIRECTOR DE ESTUDIOS	03 DE DICIEMBRE DE 2007	15 DE ENERO DE 2008	
(3) PROYECTOS CULMINADOS DE RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES DE INTERÉS CULTURAL	HERNANDO ALFONSO LORA & ASOCIADOS CIA. LTDA. INGENIEROS		MARZO DE 1999	JUNIO DE 2001	CASA SANTODOMINGO
	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS	JEFE DE OBRAS	01 DE SEPTIEMBRE DE 1992	31 DE DICIEMBRE DE 1994	CASA DE ADUANAS Y EDIFICIO MOGOLLON

**NO CUMPLE
(214-221)**

OBSERVACIONES:

Una vez revisada la certificación de experiencia DEL PERSONAL PROPUESTO, la Entidad aclara que:

La certificación de experiencia de PEDRO JOSE IBARRA JIMENEZ, postulado como ARQUITECTO RESTAURADOR, suscritas con *HERNANDO ALFONSO LORA & ASOCIADOS CIA. LTDA. INGENIEROS*, a folio 220, no será tenida en cuenta para la acreditación de experiencia, ya que no establece el cargo que desempeñó durante el periodo de ejecución del contrato.

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LICITACIÓN PÚBLICA No.006/2012**

Atendiendo a lo anterior, la oferta presentada por el CONSORCIO MARQUES DE VALDEHOYOS, **NO CUMPLE** con la experiencia del personal propuesto, establecida en el numeral 2.3.1.2.2. EXPERIENCIA DEL PERSONAL PROPUESTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO del pliego de condiciones de la Licitación Publica No.006 / 2012. No se le harán requerimientos por estar incurso en causal de rechazo técnico No. 4

ASESOR ESTRUCTURAL

Profesión. Ingeniero civil matricula profesional vigente, especializado, con titulo de postgrado en estructuras de por lo menos un año de duración, con mínimo diez (10) años de experiencia profesional. El profesional propuesto para el cargo deberá contar como mínimo con tres (3) proyectos culminados de restauración de bienes inmuebles de interés cultural, en los que haya participado en calidad de asesor estructural o ingeniero Calculista. Tiempo de dedicación: 30%

CARGO PROPUESTO EN LA EJECUCION DEL CONTRATO: ASESOR ESTRUCTURA					CONSORCIO MARQUES DE VALDEHOYOS
Nombre de la persona propuesta: ARNOLDO BERROCAL OLAVE No. cédula de ciudadanía de la persona propuesta: 3.798.367 DE CARTAGENA Profesión u oficio de la persona propuesta: INGENIERO CIVIL					CUMPLE (224-226)
EDUCACIÓN:					CUMPLE (227-229)
	NOMBRE DE LA ENTIDAD EDUCATIVA	TITULO OBTENIDO	FECHA	TOTAL	
EXPERIENCIA PROFESIONAL	ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIEROS	INGENIERO CIVIL	06 DE MARZO DE 2001	11 AÑOS Y 8 MESES	
	ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIEROS	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	05 DE MARZO DE 2003		
ESTUDIOS ADICIONALES	ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIEROS	MAGISTER EN INGENIERIA AREA CIVIL	12 DE JUNIO DE 2006	UNA (1) MAESTRIA	

**FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LICITACIÓN PÚBLICA No.006/2012**

EXPERIENCIA LABORAL:

	NOMBRE DE LA ENTIDAD	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TOTAL
TRES (3) PROYECTOS CULMINADOS DE RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES DE INTERÉS CULTURAL	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	INGENIERO CALCULISTA	OCTUBRE DE 2009	DICIEMBRE DE 2010	PUERTO DURO
	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	INGENIERO CALCULISTA	NOVIEMBRE DE 2009	NOVIEMBRE DE 2010	PARQUE CENTENARIO
	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	INGENIERO CALCULISTA	OCTUBRE DE 2009	DICIEMBRE DE 2010	PLAZA DE LA ADUANA
PROYECTOS CULMINADOS DE RESTAURACIÓN DE BIENES INMUEBLES DE INTERÉS CULTURAL ADICIONALES	HM INGENIERIA LTDA.	INGENIERO CALCULISTA	AGOSTO DEL 2001	DICIEMBRE DE 2001	PALACIO MUNICIPAL DE CIENAGA
	HM INGENIERIA LTDA.	INGENIERO CALCULISTA	SEPTIEMBRE DE 2001	NOVIEMBRE DEL 2002	CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE COLOMBIANO

CUMPLE
(230-243)

PONDERACION TECNICA

PERFIL	TIEMPO Y/O PROYECTO ADICIONAL	PUNTAJE
DIRECTOR DE OBRA	7 AÑOS Y 1 MES	(-)
RESIDENTE TECNICO DE OBRA	5 AÑOS	(-)
RESIDENTE ADMINISTRATIVO DE OBRA	7 AÑOS Y 9 MESES	(-)
ARQUITECTO RESTAURADOR	(-)	(-)
ASESOR ESTRUCTURA	2 PROYECTOS CULMINADOS	(-)
TOTAL PUNTAJE ADICIONAL		(-)

OBSERVACION:

No se le otorga puntaje a la oferta presentada por el CONSORCIO MARQUES DE VALDEHOYOS, por encontrarse incurso en causal de rechazo Técnica No. 4

FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LICITACIÓN PÚBLICA No.006/2012

2.3.1.2.4. VERIFICACIÓN TÉCNICA DE LA CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO

La revisión de la descripción de la clasificación técnica, corresponde al comité evaluador técnico, de conformidad con lo indicado en el siguiente cuadro:

CLASIFICACION	DIVISION	GRUPO	CLASE	DESCRIPCION DE LA CLASIFICACION	CONSORCIO MARQUEZ DE VALDEHOYOS
3. CONSTRUCTOR	45	452	4521	Construcciones de edificaciones para uso residencial 1	CUMPLE

OBSERVACIONES:

La oferta presentada por el consorcio MARQUES DE VALDEHOYOS, **CUMPLE** con la clasificación solicitada en el numeral 2.3.1.2.4. VERIFICACIÓN TÉCNICA DE LA CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO, del pliego de condiciones de la Licitación Publica No.006 de 2012

Román Darío García León

Arq. Román Darío García León
Evaluador Técnico